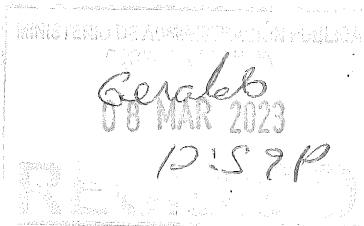




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”



002969

Santo Domingo, D.N.
07 de marzo del 2023.

Señora:

Milagros Ortíz Bosch

Asesora del Poder Ejecutivo en materia de
Ética, Transparencia y Anticorrupción y
Directora General de Ética e Integridad Gubernamental
Su Despacho

Distinguida Señora Ortíz Bosch:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación DIGEIG-CE-DRH-2023-153 de fecha 02 de febrero del presente año donde solicita la validación y carga de plantilla de Implementación Escala Salarial nómina del personal de ese organismo.

Luego de revisar y validar la plantilla de la nómina del personal de la DIGEIG, este Ministerio le confirma la medición de los avances de ese organismo en la aplicación de las políticas de retribución de la estructura salarial vinculado a su estrategia y situación financiera y presupuestaria, la cual está conforme a la implementación de la escala salarial aprobada y ratificada a través de la comunicación DIGEIG-CE-RH-2020-594, en un noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento (99.95%), cumpliendo con la parametrización establecida para fines de completar la puntuación del subindicador 6.1 Escala Salarial Aprobada en el SISMAP Gestión Pública.

Sin otro particular y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, les saluda,

Atentamente,

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/dmv

